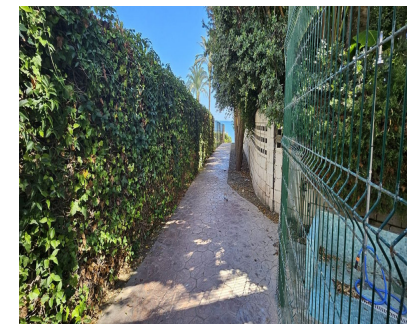


Ventas - Apartamento - Estepona

210.000€



Ref.-ID: R4875811

Estepona

Apartamento

Comunidad: 1,020 EUR / año

IBI: 280 EUR / año

Basura: 95 EUR / año



1



1



55 m2

Bonito apartamento en primera línea de playa, no muy lejos de la ciudad de Estepona. Descubra la vida costera en su máxima expresión en este apartamento recientemente reformado, perfectamente situado en un complejo en primera línea de playa. Con acceso directo a la hermosa playa, este es un refugio ideal para cualquiera que busque sol, arena y relajación. Este encantador y moderno apartamento cuenta con un espacio de estar de planta abierta, que combina a la perfección comodidad y estilo. Disfrute de cocinar en la cocina renovada, equipada con electrodomésticos modernos y amplio espacio de almacenamiento. Con un dormitorio, este apartamento es perfecto para una pareja o como escapada de vacaciones. A poca distancia en coche de la ciudad de Estepona y del bullicioso puerto, tendrá fácil acceso a tiendas, restaurantes y atracciones locales. Lo más destacado es el acceso directo a la playa para tomar el sol y practicar deportes acuáticos. Excelente potencial de alquiler para oportunidades de inversión. ¡No pierda esta increíble oportunidad de poseer un pedazo de paraíso a un precio inmejorable! Programe su visita hoy.

Posición

- ✓ Primera línea de Playa
- ✓ Lado de la Playa
- ✓ Cerca del Mar
- ✓ Urbanización
- ✓ Complejo 1ª Línea de Playa

Características

- ✓ Ascensor
- ✓ Armarios Empotrados
- ✓ Cerca de Transporte
- ✓ WiFi
- ✓ Fibra óptica

Servicios Públicos

- ✓ Electricidad
- ✓ Agua Potable
- ✓ Teléfono

Orientación

- ✓ Suroeste
- ✓ Oeste

Muebles

- ✓ Parcialmente

Categoría

- ✓ Frente a la playa
- ✓ Barato
- ✓ Casas de vacaciones
- ✓ Inversion
- ✓ Reventa

Estado

- ✓ Excelente
- ✓ Buen

Cocina

- ✓ Equipada

Piscina

- ✓ Comunitaria

Jardin

- ✓ Comunitario

Climatización

- ✓ Aire Acondicionado
- ✓ A/A Caliente
- ✓ A/A Frio

Seguridad

- ✓ Recinto Cerrado

Vistas

- ✓ Jardín

Aparcamiento

- ✓ Libre
- ✓ Más de uno
- ✓ Comunitario